



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA 41**

1

FECHA: 24 de noviembre de 2016
INICIO DE LA SESIÓN: 8:00 a.m.
LUGAR: Aula Virtual de la Facultad de Educación.

ASISTENTES

Alejandra María Giraldo García	Directora del Programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental
Jhojan Cardona Patiño	Director del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes
Luis Rodrigo Lozano Loaiza	Director del Programa de Pedagogía Infantil
Alirio Escobar Grajales	Director de los Programas de Licenciatura en Pedagogía Social para la Rehabilitación y Licenciatura en Ciencias Sociales con énfasis en Educación Básica
Efraín Alberto Hoyos Salcedo	Director del Programa de Licenciatura en Matemáticas
Luz Stella Zuluaga Jaramillo	Directora del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas
Juan Manuel Acevedo	Director del Programa de Español y Literatura
Lina María Moreno Serna	Asesora de Investigaciones
Jorge Mario García Úsuga	Representante de los profesores
Marisel Toro López	Asesora de Extensión

AUSENTES

Angelmiro Galindo Martínez	Decano (con excusa)
Zahyra Camargo Martínez	Directora de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Educación (Con excusa)
Andrés Felipe Orozco Cardona	Representante de Egresados (con excusa)

SALVEDAD

El decano delega al director del Programa de Educación Física y Deportes, docente JHOJAN CARDONA PATIÑO, para presidir la sesión de este Consejo, dado que debe cumplir con la asistencia al Consejo Académico, programado para el día 24 de noviembre de 2016, de 8 a 11:30 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de las actas 39 y 40

Acta 41 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 24 de noviembre de 2016.



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA 41**

2

3. Visita de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social
4. Reingresos
5. Correspondencia
6. Informes (directores, asesores y representantes)
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El docente Patiño informa que hay quórum reglamentario para deliberar y decidir. En tal sentido, declara abierta la sesión.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 39 Y 40

El docente Patiño menciona que la decanatura de la Facultad de Educación envió, previamente, las actas 39 y 40, a los correos de cada consejero, para la correspondiente lectura y envío de notas de corrección a la Secretaría de la Facultad. Por unanimidad, el Consejo aprueba dichas actas.

3. VISITA DE LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Mediante el MG No 2016-IM 24462, del 23 de noviembre el Vicerrector invitado informa que no puede atender esta visita, dado que está en reunión con la comisión de elaboración del presupuesto de la Universidad, vigencia 2017. Por otra parte, el Consejo faculta al decano para concertar nueva fecha para atender dicha visita.

4. REINGRESOS

4.1 Consideraciones generales

A) El acuerdo del Consejo Académico No 07 del 28 de octubre de 2019 (Calendario Académico) fijó las siguientes fechas para los reingresos:

- Solicitudes de reingresos: 30 de septiembre al 4 de noviembre.

Acta 41 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 24 de noviembre de 2016.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA 41**

3

- Fecha límite de reporte por la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico a Programas o Facultades de los formularios: 11 de noviembre.
- Fecha límite para que los Consejo Curriculares y/o de Facultades reporten a la Oficina de Admisiones la aceptación o rechazo de las solicitudes: 02 de diciembre.

B) El marco legal para el estudio de los reingresos es el artículo 30 del Acuerdo No 66 del 2000, del Consejo Superior de la Universidad del Quindío.

4.2 Solicitudes de reingresos

- MG No 2016-IM23963, del 16 de noviembre, mediante el cual la dirección del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental solicita el estudio y aprobación de solicitudes de reingresos, para los siguientes estudiantes:

N	Nombre	Documento	Plan de estudios en que estaba	No. De espacios académicos a registrar	Pago de matrícula	Último semestre vinculado	Observaciones
1	Cristian Camilo Ramírez Moreno	1094918263	C43	4	Paga Matrícula completa	2012-2	
3	Erika Patricia Jurado Villamil	1094919037	C43	0	Continuidad	2013-2	
4	María Eugenia Pineda Hernández	25120403	C-40	5	Paga matrícula completa	2009-2	Debe acogerse al plan de estudios actual denominado C-43 oferta.

DECISIÓN: Aprobar para el envío respectivo a la Vicerrectoría Académica.

- MG No 2016-IM24322, del 22 de noviembre, mediante el cual la dirección del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas solicita el estudio y aprobación de solicitudes de reingresos, para los siguientes estudiantes:

Acta 41 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 24 de noviembre de 2016.

FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA 41

4

CÉDULA	NOMBRE	JORNADA	ASIGNATURAS	Motivo	Concepto
93071110298	Tania Esther Sánchez Osorio	C53	Inglés IV Lecto escritura Lingüística	Facultad tres años	
98051167740	Carlos Andrés Restrepo Zapata	C-73	Inglés I Español I Ética	Facultad Acuerdo 006	
1094912629	Jessica Alejandra Arredondo Guzmán	C-53	Inglés IV Lecto escritura Lingüística	Facultad tres años	
1094955856	Juan Felipe Castillo Villegas	C-53	Inglés II 1 Complementaria	Facultad acuerdo 006	
1094929302	Esteban Danilo Martínez Reyes	C-73	Teoría del Conocimiento Seminario II Práctica II Electiva II	Facultad acuerdo 006	
18498249	Jimmy Rosero González	C-53	Seminario II Electiva II Práctica Pedagógica	Facultad tres años	

96122815207	Oscar Eduardo Arias Naranjo	C-73	Inglés II Español II Constitución	Facultad acuerdo 006	
1094938671	Oscar Andrés Herrera Barrera	C-73	Inglés I Español I	Facultad tres años	
79716533	Carlos Orlando Lima murillo	C-53	Español III Inglés III	Facultad acuerdo 006	

DECISIÓN: Aprobar para el envío respectivo a la Vicerrectoría Académica.

5. CORRESPONDENCIA

- MG No 2016-IM 24025, del 17 de noviembre, mediante el cual el Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social informa que se tiene previsto para un grupo inicial de profesores y administrativos, ofrecer un curso de alemán, con profesor nativo, el cual se busca sea certificado por el Instituto Goethe. Con dicho propósito, se solicita seleccionar dos profesores de su Facultad quienes deberán asistir al menos al 80% de las clases que se programen. En caso contrario, reembolsarán el costo individual del Curso. Es oportuno aclarar que el citado curso iniciará el 1 de febrero de 2017 y está enmarcado dentro de las actividades de capacitación

Acta 41 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 24 de noviembre de 2016.



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA 41**

5

Docente programadas por la Universidad al inicio de cada semestre. DECISIÓN: En Consejo de Facultad del martes 29 de 2016, se hará el nombramiento de los dos docentes respectivos, anexando la siguiente información:

NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

- Escrito con radicación interna No 2016-RE18397, del 11-19, mediante el cual los ESTUDIANTES DEL GRUPO 01 PROFICIENCIA IDIOMA EXTRANJERO, CREAD QUIMBAYA, expresan queja de inconformidad sobre el docente que orienta dicho espacio académico. DECISIÓN: Remitir dicha solicitud a los programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil y Lenguas Modernas para la proyección de la respectiva respuesta. Estos programas remiten dicha respuesta al grupo quejoso.

6. INFORMES (DIRECTORES, ASESORES Y REPRESENTANTES)

6.1 Informe directores de programas:

- **Programa de Licenciatura en Pedagogía Social para la Rehabilitación:** 1) El día 3 de diciembre de 2016, los estudiantes del CREAD Buenaventura realizarán visitas a los centros de rehabilitación de Montenegro en hogares Claret en el municipio de Calarcá en las fincas la Primavera, la Granja y Juan XXIII y 2) En calidad de Coordinador de la Escuela Pedagógica se reunirá con la rectora de la Escuela Normal Superior del Quindío y la coordinadora del componente pedagógica de esta I.E.
- **Programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental:** El día 30 de diciembre de 2016, se presentarán ante el Consejo Académico las reformas curriculares y los PEP de los siguientes programas: de licenciaturas: Lenguas Modernas, Biología y Educación Ambiental, Matemáticas y Español y Literatura.
- **Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil:** El seminario Iniciación Musical se realizó según el cronograma previsto. 293 estudiantes de este Programa académico participaron en el Seminario, de los cuales 91 eran de otros CREAD. Igualmente, se invirtió en esta actividad el apoyo económico por movilidad estudiantil dado por la Facultad de Educación.

Acta 41 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 24 de noviembre de 2016.



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA 41**

6

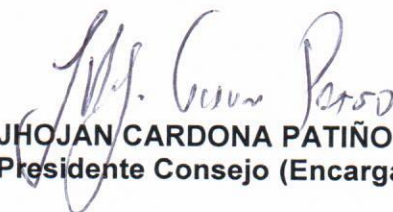
- **Programa de Licenciatura e Lenguas Modernas:** 1) Envío, mediante el MG No 2016 –IM24568, del 24 de noviembre las indicaciones relacionadas con los niveles de Lengua para los estudiantes de la esta Licenciatura, discriminados así: A) En inglés, B2 en el sexto semestre y C1 en el décimo semestre y B) Francés, nivel B2, presentado en cualquier momento del plan de estudios. Los exámenes para el caso del inglés son: CAMILA, IELTS O TOEIC; para el caso del francés es el DELF Y 2) Se aprobó el documento de articulación pregrado con la maestría en Ciencias de la Educación. Los

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La profesora Giraldo solicita el envío a los programas de los Syllabus del componente de formación de Facultad.
- La profesora Zuluaga manifiesta expresa lo siguiente: 1) Inconformidad con las directrices para la construcción del PEP, puesto que recibió informaciones incorrectas y poco precisas para el proceso, 2) Solo en la Unidad Curricular le dieron información precisa, 3) El cambio de denominación implica presentar cambio en el registro calificado, 4) En la Universidad nunca solicitan consultas en el tema de segundo idioma al programa de Lenguas Modernas, esto dado que están ofertando el idioma de alemán y nunca le han solicitado al programa una opinión u otro tipo de participación, puesto que son los llamados a liderar los procesos de segundo idioma en la Universidad.

CULMINACIÓN DE LA SESIÓN

Siendo las 10:00 a.m., el presidente del Consejo informa que la propuesta del orden del día fue tratada en su totalidad. En tal sentido, clausura formalmente la sesión.


JHOJAN CARDONA PATIÑO
Presidente Consejo (Encargado)


MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Sesión Consejo

Acta 41 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 24 de noviembre de 2016.